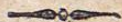


al rey de Francia en el peligro, y sostener los derechos de los principes del imperio posesionados en la Alsacia. El papa publicó excomuniones contra los cismaticos franceses; y Gustavo de Suecia ofreció á los emigrados, ponerse á su cabeza; pero, con todas estas vanas demostraciones, todos se estuviéron tranquilos, dando á la Francia el tiempo de prepararse al combate, y adelantar, por un corriente mas rapido, en la carrera de las revoluciones.




---

## CAPITULO II.

§ I. Asamblea legislativa. — Decretos sobre la emigracion; sobre los sacerdotes. — Ministerio girondino.

EL espíritu repúblicano, que dominaba desde la fuga del rey, presidió á la eleccion de diputados de la asamblea legislativa; por consiguiente se compuso de sujetos diferentes, que los de la constituyente. La opinion moderada de la mayoria de nuestra primera representacion nacional, era la menor en la segunda. Girardin, Raymond, Dumas, y Lemontey, dignos sucesores de los Lechapelier, los Thouret, y los Barnave, viéron sentarse sobre los bancos, que ocupaban, en otro tiempo á Cazalès, Maury,

y Espremenil, y que heredaron el odio, que el pueblo tenia á estos oradores aristócratas. La mayoría democrata de la asamblea obtuvo sola la popularidad, que los constitucionales habian perdido, desde la revision; pero estos orgullosos republicanos entre los que se veian hombres del mayor talento, llegaban á la legislatura sin plan, sin ideas constitucionales, sin objeto en política, y solamente, con el deseo de combatir el despotismo, y la aristocracia, vencer una corte conspiradora, la emigracion armada, los sacerdotes rebeldes, y, pues es necesario decirlo todo, los constitucionales, que detestaban, igualmente, y que llamaban revolucionarios timidos, ó vendidos á la corte. La mayor parte no tenian otro designio, que ceder á las circunstancias, y miraban, casi, con indi-

ferencia la constitucion, cuya ejecucion se ponía á su cuidado, ú otro gobierno liberal; y otros traian á la asamblea la intencion formal de fundar una república. Muchos estaban dotados de una elocuencia admirable; de este número eran los Brissot, los Condorcet, y sobre todo Vergniaud, Guadet, y Gensonné diputados de la Gironda, que diéron á su partido el nombre de girondino.

Otra tercera faccion se dejaba ver en la asamblea nueva, y era la de los anarquistas, endonde se combinaban diversos elementos heterogeneos, reunia los partidarios del duque de Orléans, algunos republicanos exaltados, y sin instruccion, y todos los hombres, que el interes, ántes que el convencimiento, habia llevado consigo la revolucion. Merlin (de Thionville), Bazire y Chabot, de-

magogos, que han obtenido, sin saber porque, una reputacion momentanea, que, ningun talento, ni accion brillante, justifican, dirigieron este poco númeroso partido; pero, que ya tenia, en su favor, casi todas las sociedades populares, y el inmenso influjo de Robespierre y de Danton. En lo demas ápenas se notaba division alguna entre este partido, y el de la Gironda; la mayoria de la asamblea, creia poder, sin peligro vencer los jacobinos, y el trio ridiculo, que los manejaba contra los constitucionales, y los aristócratas; y estaba tan satisfecha de dominar los malvados, que los miraba como sus hijos perdidos.

10 oct. Desde la primera sesion de la asamblea legislativa, se descubrió el espíritu republicano, que la dirigia. Al arreglar las relaciones entre el poder legislativo,

y el monarca abolió los títulos de señor, y majestad, y decretó, que el rey tomase asiento, al lado del presidente, en la asamblea. Algunas memorias de aquel tiempo pretenden, que la opinion publica se asustó con este decreto, y sera mas justo decir, que los diputados mismos se aturdiéron de su primer ataque. Sea lo que quiera, esta medida no fué egecutada, y el rey, y la asamblea pusieron en sus primeras relaciones tal gravedad, y seriedad, que parecian un preludio de guerra. Se diéron mutuos avisos con un tono seco, y altanero, y protestáron de su aficion á la constitucion, disgustados, de este pacto fundamental Bailly, á la cabeza de la municipalidad, y de los miembros del departamento, ofreció, tambien, sus consejos bajo pretexto de complimentar

la nueva legislatura; pero sus poderes iban á concluirse, y sucesores, nombrados, como la asamblea, á influjo de los republicanos, iban á desecharle. Petion fué llamado en lugar de Bailly á la municipalidad; Danton fué nombrado procurador del Ayuntamiento y todos sus colegas fuéron, como ellos, elegidos entre los de opinion republicana, por los directores de las sociedades fraternales.

18 nov.

La asamblea se ocupó de la emigracion y trató de ponerle un término: esta tactica de los aristócratas, era una verdadera llaga, para el órden publico, pues, por todas partes, los prelados, y los grandes incitaban los nobles, y los sacerdotes á la fuga, y se les prometian las mayores recompensas, empleando hasta el atractivo poderoso de la hermosura. Las mugeres enviaban rucas á los que

no se apresuraban á reunirse con los principes, y se prometia nobleza á los plebeyos, que siguiesen á sus amos, y oro á los sacerdotes, que incitasen turbaciones; sin embargo el rey no podia menos de despreciar este escandalo. Suplicó á sus hermanos, que volviesen á Francia, y dejasen su atitud amenazadora y se comandó tambien; pero se sospechaba, que sus órdenes, como las suplicas, eran fingidas: « Cuando se nos hable, de vuestra parte, oiremos todo, escribian los principes á su hermano; y seguiremos nuestra marcha; por consiguiente, si se os obliga, á decir nos alguna causa, podeis hacerlo, sin cuidado. »

Por otra parte, los sacerdotes incitaban, en el seno de la Vandia, y otras paises del oeste, movimientos que podian ser peligrosos. De todas partes

<sup>10 nov.</sup> Llegaban estos avisos á la asamblea: Gensonné resumió en una relacion muy extendida los diversos informes, que se recibian, acerca, de estas turbaciones é hizo un cuadro horroroso de la situacion del oeste, y de la emigracion armada. Los gefes de los departamentos daban en sus peticiones detalles nuevos sobre el influjo de los sacerdotes rebeldes, sobre la desercion total de la nobleza, sobre las esperanzas de los privilegiados, sobre la inercia del poder ejecutivo, y la incapacidad, ó perfidia de los ministros: con este motivo la sociedad de jacobinos convidó á la asamblea á que declarase la patria en peligro, y castigase los traidores.

Entónces se deliberó, seriamente, sobre una ley contra los emigrados. Vergniaud los colocó en diversas clases, y

pensó que todos los ciudadanos tenian el derecho de dejar su pais; pero probó que, en las circunstancias, el egercicio de este derecho era, para el funcionario publico, una verdadera desercion; asímiló esta clase de emigrados, á los soldados fugitivos; en fin, colocó en otra, categoria los emigrados cuyas armas amenazaban la Francia, y demostró, sin pena, que la patria tenia el derecho de perseguirlos, y herirlos. Condorcet corrigió este proyecto; y queria solamente, que se exigiese, de los emigrados, una declaracion, testimoniada, con juramento, del motivo de su ausencia; pero esta medida pareció inegecutable, y se adoptáron las bases propuestas por Vergniaud uniendo á ellas dos decretos, dictados, por el mismo sentimiento de desconfianza: el uno mandaba á *Luis*,

8 nov. *Estanislado-Xavier* volviese á Francia, bajo la pena de ser privado de la regencia; el otro privaba á los sacerdotes, de la facultad de egercer aun sin sueldo, su ministerio en sus parroquias, y les mandaba ir á las capitales de sus distritos, para recibir allí un destino ulterior. El rey se negó á sancionar estos diversos decretos, y esta negativa comprometió, la dignidad del trono, pues que algunas representaciones de las sociedades fraternales, y algunos movimientos insurreccionales bastaron, para hacerle quitar. Todas estas dudas, é imprudencias indisponian, cada vez mas, la asamblea aumentando su sospechar. La guerra civil, y extranjera amenazaban, y la corte parecia tan culpable como la emigracion. Cada día se irritó mas el pueblo contra la corte, y afectaba esta en vano fran-

12 nov.

queza en sus protestas, que eran, friamente, recibidas. El ministro Lessart leyó á la asamblea las respuestas del emperador, y otros soberanos de Europa, á la carta, que el rey les habia escrito, para poner en su noticia la aceptacion de la acta constitucional; y fuéron poco satisfacionas, pues era preciso, para el efecto; que anunciassen intenciones pacificas. La asamblea las oyó con indiferencia, como tambien lo expuesto, por los ministros, para hacer retirar á los emigrados de los electorados de Trèves, Colonia, y Maguncia. Se sabia, positivamente, que todos estos pasos publicos eran, en secreto, desmentidos. Los constitucionales tenian sobre esto el mismo convencimiento, que los republicanos, y la asamblea estaba, siempre, conforme cuando se trataba de atacar ministros